

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de diversa maquinaria para los talleres de distintos Centros Penitenciarios, dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Mediante esta resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación del contrato de suministro de diversa maquinaria para los talleres de distintos Centros Penitenciarios.

1. *Organo de contratación:* Organismo Autónomo Trabajos Penitenciarios, calle de Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, teléfono (91) 3354724, fax (91) 5230064.

2. *Objeto e importe máximo:* Expediente C/1/94, adquisición de los suministros que se detallan:

Lote 1: Una máquina formadora de barras: 780.000 pesetas.

Lote 2: Una máquina divisora-pesadora: 1.088.000 pesetas.

Lote 3: Un horno eléctrico: 4.400.000 pesetas.

Lote 4: Un horno eléctrico: 4.400.000 pesetas.

Lote 5: Una freidora para churros: 1.068.000 pesetas.

Lote 6: Un montacargas: 2.500.000 pesetas.

Importe límite: 14.236.000 pesetas.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* El que figura en las características técnicas.

6. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

7. *Recogida de pliegos:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

8. *Presentación de ofertas:* En el lugar señalado en el apartado 8 de este anuncio, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas. Sábados, de nueve a catorce horas. Podrán presentarse de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

9. *Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles después de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1994,

a las once horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1994.—La Secretaría de Estado, Paz Fernández Felgueroso.—35.785.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso, para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.89/94-Z-61.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido, para la adquisición de: Explosivos, por un importe total de 77.061.250 pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas, del día 21 de julio de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Día 2 de agosto de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1994.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—34.666.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso, para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.131/94-V-60.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, procedimiento abierto, admisión previa, para la adquisición de: Remolques de carga general de 1/4, 1/2 y 2 TM, varios modelos, por un importe total, incluido IVA, de 783.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría

de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas, del día 21 de julio de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas, del día 28 de julio de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1994.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—34.660.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 3 FAR.51/94-62. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Una cabina «Shelter» para farmacia móvil, por un importe total de 16.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados,

que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 5 de julio de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 12 de julio de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—35.882.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.16/94-B-63. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por el procedimiento abierto, para el mantenimiento y revisión de los sistemas de extinción de fuegos de los vehículos BMR y VEC, así como su transformación al sistema mixto a base de halón 1211 y 1301, por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de julio de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once treinta horas del día 12 de julio de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—35.879.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.65/94-V-64. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de:

Repuestos para «Land Rover», por un importe total de 40.755.815 pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Día 16 de julio de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 99 75, telefax 549 99 75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—35.878.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para la elección de un tipo de autobastidor de 500 kilogramos de carga útil en todo terreno para su declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Esta Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la elección del tipo de autobastidor de 500 kg. de carga útil en todo terreno para su declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas por un periodo de cinco años.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de esta Junta, Area Económica de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, del Ministerio de Defensa, de lunes a viernes, desde las diez a las trece horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, solicitud y documentación general; sobre número 2, documentación técnica del autobastidor y de información de la empresa; sobre número 3, proposición económica de la oferta.

Dichos sobres podrán ser entregados hasta las catorce horas del día 7 de septiembre de 1994 en la Secretaría de esta Junta (paseo de la Castellana, 109, Ministerio de Defensa). La licitación tendrá lugar el próximo día 8 de septiembre a las diez horas en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material (tercera planta del Ministerio de Defensa).

El importe de este anuncio, así como todos los relacionados con este concurso, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—34.528.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para la elección de un modelo de autobastidor de 1.000 kilogramos de carga útil en todo terreno para su declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Esta Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la elección de un modelo de autobastidor de 1.000 kg. de carga útil en todo terreno para su declaración

de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas por un periodo de cinco años.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de esta Junta, Area Económica de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta del Ministerio de Defensa, de lunes a viernes desde las diez a las trece horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, solicitud y documentación general; sobre número 2, documentación técnica del autobastidor y de información de la empresa; sobre número 3, proposición económica de la oferta.

Dichos sobres podrán ser entregados hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1994 en la Secretaría de esta Junta (paseo de la Castellana, 109, tercera planta del Ministerio de Defensa, despacho 3316).

La licitación tendrá lugar el día 7 de septiembre a las diez horas en la sala de juntas de la Dirección de Armamento y Material (tercera planta del Ministerio de Defensa).

El importe de este anuncio, así como todos los relacionados con este concurso, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—34.521.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Avila por la que se anuncia concurso público para los trabajos que se citan.

Contrato: 01/94/UR/052.

1. **Objeto de la contratación:** La notificación de valores del catastro urbano de Arenas de San Pedro, Candeleda, Cebreros, Navalunga y Las Navas del Marqués, con motivo de su revisión, con efectos de enero de 1995, así como la atención al público correspondiente.

2. **Area que comprende:** Los términos municipales de Arenas de San Pedro, Candeleda, Cebreros, Navalunga y Las Navas del Marqués.

3. **Presupuesto:** 6.746.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Desde el acta de iniciación de los trabajos hasta el día 15 de octubre de 1994.

5. **Fianzas:** Provisional, 134.920 pesetas; definitiva, 269.840 pesetas.

6. **Consulta del expediente:** En la Gerencia Territorial de Avila, sita en calle Duque de Alba, 6, portal 2, 1.º, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

8. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en la Gerencia Territorial del Catastro de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Avila, sita en la calle Duque de Alba, 6, portal 2, 1.º, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Propuesta económica».

Sobre número 3: Se presentará la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones públicas.

9. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de

juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Avila, sita en la calle Madre Soledad, 1, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será satisfecho por la empresa adjudicataria.

Avila, 14 de junio de 1994.—La Delegada, Montserrat Pérez Ron.—35.890.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.

Por Resolución de esta Dirección General de 16 de junio de 1994 se convoca subasta pública para la enajenación de vehículos, que se celebrará el día 12 de julio de 1994, a las diez treinta horas, en el salón de actos del organismo, sito en la calle Cea Bermúdez, número 5, cuarta planta, 28071 Madrid.

Las normas y el acta de tasación se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la sede central del Parque Móvil Ministerial y Delegaciones Provinciales del mismo.

Los vehículos objeto de la subasta se encuentran en el Parque Móvil de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, pudiéndose examinar los días 4, 5, 6, 7 y 8 de julio, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Organismo, en la calle Cea Bermúdez, número 5.

Los anuncios y fotos serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Director general, Juan Alarcón Montoya.—35.789.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de julio de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de julio de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagas a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 20 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—35.780.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 35-GU-2410, 11.132/94. Provincia de Guadalajara. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-320. Tramo: Provincia de Guadalajara». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 83.382.952 pesetas. Fianza provisional: 1.667.659 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 35-AB-2570, 11.139/94. Provincia de Albacete. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos varios. Tramo: Límite de la provincia de Jaén-límite de la provincia de Valencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 98.786.642 pesetas. Fianza provisional: 1.975.733 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 36-L-2750, 11.134/94. Provincia de Lleida. Denominación de las obras: «Iluminación de la CN-II a su paso por Lleida, entre los puntos kilométricos 462 al 466». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 76.642.470 pesetas. Fianza provisional: 1.532.849 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, e.

Referencia: 36-HU-2860, 11.168/94. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Iluminación de los accesos a Sabinánigo. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 624,3, 625,7 y 629,4». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 38.306.026 pesetas. Fianza provisional: 766.121 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, d.

Referencia: 36-SE-3080, 11.223/94. Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Iluminación. Instalación de iluminación en el tronco de la autopista A-49 y ramales de enlace de San Juan del Puerto. Autopista A-49, Sevilla-Huelva, punto kilométrico 75». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 62.264.487 pesetas. Fianza provisional: 1.245.290 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencias: 35-GU-2410 y 35-AB-2570.

Cataluña: En Barcelona. Referencia: 36-L-2750.

Aragón: En Zaragoza. Referencia: 36-HU-2860.

Andalucía Occidental: En Sevilla. Referencia: 36-SE-3080.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de un vuelo fotogramétrico en color de España.

Objeto del contrato: Contratación de un vuelo fotogramétrico en color de España.

Presupuesto máximo: 454.275.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 9.085.500 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría D.

Plazo de ejecución: Dos años.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, Secretaría General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de la proposición económica tendrá lugar el día 22 de julio de 1994, a las doce horas, en el salón de actos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—35.782.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la reducción del proyecto de ejecución para la reducción del nivel sonoro en el ramal Opera-Norte del Metro de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Dos meses.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 6 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo II, subgrupo 3, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 13 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—35.871.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia del Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares (Madrid).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Trescientos sesenta y cinco días.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 20 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—35.870.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para un servicio de recolección y nueva ubicación de material bibliográfico de la Hemeroteca Nacional y Centro Nacional de Acceso al Documento.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 8 ó 9, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas del día 20 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente, Andrés Mata Ontalba.—35.869.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario no homologado con destino a los laboratorios de restauración y encuadernación de la Biblioteca Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 9.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Dos meses.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los

documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 20 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—35.868.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de puertas cortavientos y división de planta de la biblioteca pública del Estado en Cuenca.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 2.488.425 pesetas.

Fianza provisional: 49.768 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 20 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente, Andrés Mata Ontalba.—35.864.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la realización del trabajo de «Examen, visionado y catalogación de 500 cortometrajes del almacén provisional de la Filmoteca Española».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 14 de julio de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 20 de julio de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—35.861.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la edición de los 12 números de la «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la edición de los 12 números de la «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud», por un importe máximo de 21.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, Servicio de Gestión Económica, sexta planta (despacho 6.058), paseo del Prado, 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 420.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28071 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele su importe de la primera certificación o factura que se le expida.

Madrid, 2 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.—35.787.

Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se solicitan ofertas para la contratación de suministro de papel de fotocopiadora.

La Escuela Nacional de Sanidad, con sede en Madrid, calle Sinesio Delgado, número 8, solicita ofertas para contratar el suministro:

Expediente 182CS/94. Suministro de 24 palés de papel fotocopiadora DIN A4 de 80 gr., con el límite de 2.400.000 pesetas de presupuesto.

Plazo de envío de ofertas: Quince días hábiles. El pliego de bases para esta contratación puede examinarse en el servicio de contratación de la citada Escuela.

Las ofertas, junto con la documentación exigida en el pliego de bases, serán presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Escuela Nacional de Sanidad en la dirección antes citada, haciendo constar en el sobre el número de expediente y la empresa licitadora.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Director general, José Manuel Freire Campo.—34.340.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia técnica por el sistema de concurso público.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca los concursos siguientes:

1. **Objeto:** Ejecución de los contratos que se especifican en el anexo de este anuncio y que pertenecen a los expedientes de los cuales se enumeran el objeto y el presupuesto del contrato.

Son comunes para ambas licitaciones los puntos que se especifican a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas quedarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Gerencia de Protección Civil, paseo Pujades, 9-13, Barcelona.

3. **Clasificación:** Grupo I, subgrupo 3 y categoría C.

4. **Plazo de ejecución:** 1 de agosto al 31 de diciembre de 1994.

5. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Deberán entregarse o enviarse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Layetana, 69, 08003 Barcelona, hasta las trece horas del día 14 de julio de 1994.

7. **Apertura de las proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación el día 18 de julio de 1994,

a las once horas, en la sala de actos de la sede del Departamento de Gobernación.

En caso de que se presenten proposiciones por correo, de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará su fecha de apertura a los interesados.

8. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

9. **Fianza provisional:** Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 9 de junio de 1994.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—35.793.

Anexo

Licitación A (expediente número 219/94).
Título: Trabajos necesarios para determinar e implantar la información sobre el riesgo tecnológico en tres poblaciones de El Baix Llobregat y de El Barcelonès.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.
Licitación B (expediente 220/94).

Título: Implantación de la primera fase del plan de comunicación del riesgo tecnológico en el área de Tarragona afectada por el Plaseqta.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores a la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, de 13 de junio de 1994, por la que se anunciaba concurso de proyecto de obra de la obra declarada de urgencia «construcción centro de enseñanza secundaria completo de 22 unidades, en La Guía, Vigo (Pontevedra)».

Advertido error en la publicación de la resolución de fecha 13 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 15), de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos en la obra declarada de urgencia «construcción de centro de enseñanza secundaria completo de 22 unidades en La Guía, Vigo (Pontevedra)», en la página 10096, donde pone: «Plazo de ejecución: 19 meses», debe decir: «Plazo de ejecución: 7 meses», y donde pone: «Clasificación requerida: Grupo C, Categoría D», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo C, Categoría F».

Santiago, 17 de junio de 1994.—El Secretario general, Juan Bértolo Cadenas.—35.444.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de las Consejerías de Cultura y de Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana por la que se convoca un concurso abierto, para la contratación de la limpieza de todas las dependencias del edificio donde se encuentran ubicadas ambas Consejerías y de los módulos instalados en el mismo recinto, desde el 1 de agosto de 1994 al 31 de julio de 1995.

Los interesados deberán presentar las plicas en el registro de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, número 32, 46015 Valencia, en

un plazo que terminará a las catorce horas del próximo día, 8 de julio, y en la forma que se indica en los pliegos de bases. Estos pliegos podrán examinarse en la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia.

Presupuesto de licitación: 22.500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia, a las diez horas del próximo día, 18 de julio.

Valencia, 10 de junio de 1994.—El Consejero de Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 12 de agosto de 1993 «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.097), el Secretario general, Manuel Ortells Ramos.—La Consejera de Cultura, P. D. (Orden de 3 de agosto de 1993 «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.101), el Secretario general, Vicente Todolí Femenia.—34.585.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso para el suministro de ordenadores personales, impresoras, tarjetas, «software» ofimático y red. Expediente 01.16/94.

1.º **Entidad adjudicadora:** Generalidad Valenciana, Consejería de Industria, Comercio y Turismo, calle Colón, 32, C. P. 46.071 Valencia (España). Teléfono (96) 386 79 08. Télex 63475 CICT-E Fax (96) 386 68 01.

2.º **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3.º A) **Lugar de entrega:** Valencia, Alicante y Castellón.

B) **Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:**

Lote I: Ordenadores personales:

- a) 68 ordenadores personales (80486/33).
 - b) Un ordenador personal (80486/50).
 - c) Instalación y configuración ordenadores.
- Presupuesto base de licitación:** 20.080.000 pesetas.

Lote II: Ordenadores portátiles.

- 2. Ordenadores portátiles.
- Presupuesto base de licitación:** 700.000 pesetas.

Lote III: Impresoras de inyección de tinta o burbuja:

- a) Cuatro impresoras (80 col.).
 - b) Tres impresoras (132 col.).
 - c) Una impresora color.
 - d) Instalación y configuración.
- Presupuesto base de licitación:** 820.000 pesetas.

Lote IV: Impresoras láser:

- a) Cuatro impresoras láser.
 - b) Instalación y configuración.
- Presupuesto base de licitación:** 840.000 pesetas.

Lote V: «Software» ofimático:

- a) 80 licencias microsoft office.
 - b) 20 licencias microsoft word.
 - c) 30 licencias microsoft access.
 - d) 100 horas asistencia técnica.
- Presupuesto base de licitación:** 9.250.000 pesetas.

Lote VI: Tarjetas de red Ethernet.

Presupuesto base de licitación: 1.500.000 pesetas.

Lote VII: «Software» de red.

Presupuesto base de licitación: 2.300.000 pesetas.

El IVA queda incluido en el precio de todos los lotes señalados.

C) **División en lotes:** Se podrá licitar a la totalidad de los lotes planteados o a alguno de ellos y a la baja respecto al presupuesto base de licitación parcial establecido para cada uno de ellos.

4.º **Plazo de entrega:** Dos meses a contar desde la formación del contrato.

5.º A) **Nombre y Dirección del Servicio al que puedan solicitar los documentos pertinentes:**

Servicio de Programación y Gestión Económica. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Calle Colón, 32, C. P. 46071 Valencia (España). Teléfono (96) 386 79 08. Télex: 63475 CICT-E. Fax (96) 386 68 01.

Servicio Territorial de Industria y Energía. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Calle Churruca, número 6. C. P. 03071 Alicante (España). Teléfono (96) 590 08 28. Fax (96) 590 08 01.

Servicio Territorial de Industria y Energía. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Calle Cavallers, número 8, C. P. 12071 Castellón (España). Teléfono (964) 22 47 16. Extensión 43. Fax (964) 22 89 08.

B) **Fecha límite para solicitar los documentos:** La totalidad del plazo de presentación de ofertas.

Observación: En cuanto a solicitudes de información complementaria la fecha límite será el día 5 de julio de 1994 (artículo 95 R.G.C.E.).

6.º A) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 15 de julio de 1994.

B) **Dirección a la que deben remitirse:** Generalidad Valenciana. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Servicio de Programación y Gestión Económica. Calle Colón, 32, C. P. 46071 Valencia (España). Teléfono (96) 386 79 08. Télex: 63475 CICT-E. Fax: (96) 386 68 01.

C) **Idioma o idiomas en que deban redactarse las ofertas:** Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7.º A) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Apertura en acto público.

B) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Día 27 de julio de 1994, a las doce horas, en el lugar indicado en el apartado 1.

8.º **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: 2 por 100 de los presupuestos de licitación de cada uno de los lotes a los que presente ofertas, con independencia del número de veces que pueda combinar los mismos en ofertas alternativas.

Definitiva: 4 por 100 de la suma de los presupuestos de licitación de los lotes que le sean adjudicados.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9.º **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El contrato se financiará íntegramente a cargo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Las establecidas en la cláusula 4.7 del pliego de condiciones del concurso.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más ventajosa, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en la cláusula 6.4 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las previstas en el punto 4.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 3 de junio de 1994.

Valencia, 3 de junio de 1994.—El Consejero de Industria, Comercio y turismo, P. D. (artículo 5.2 del Decreto 28/1994, del Gobierno Valenciano, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2213), el Secretario general, Juan Carlos Guillén Hurtado.—34.055.

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Medio Ambiente, de 30 de mayo de 1994, por la que se declara de urgencia la tramitación del expediente de asistencia que se cita:

Objeto: Campaña de difusión de mensajes de prevención de incendios forestales (expediente 151/94).

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de octubre de 1994.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Clasificación contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre A) con la documentación general. Sobre B) con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, de Valencia, hasta las catorce horas del décimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de documentación económica: En la sede de la Consejería de Medio Ambiente, el tercer día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 16 de junio de 1994.—El Secretario general, Francesc Signes Nuñez.—35.799.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Anuncio del Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón por el que se convoca licitación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras de restauración interior, segunda fase, de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.

Objeto: Restauración interior, segunda fase, de la Seo de El Salvador, de Zaragoza.

Presupuesto: 69.328.924 pesetas. Anualidad 1994: 25.670.320 pesetas. Anualidad 1995: 43.658.604 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de doscientos diez días iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Educación y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico) paseo María Agustín, número 36 (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, número 1, y calle General Pizarro, número 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 1.386.578 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el registro general de la Diputación General de Aragón sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y Teruel, no admitiéndose las presentadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El sobre A (admisión previa) se examinará por el órgano de contratación el que, dentro del plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de recepción de propuestas, acordará, mediante resolución motivada, las empresas que han superado el trámite de admisión previa.

La mesa de contratación realizará la apertura de los sobres B, C y D, a las diez horas, del décimo día natural que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 2 de junio de 1994.—El Secretario general de Educación y Cultura, Guillermo Romeo y Aznar.—34.753.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y desarrollo de las obras de construcción de 131 viviendas y garajes en la parcela P.48 de Valdebernardo. Madrid.

1. **Organismo que adjudica el contrato:** Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA). Calle Basilica, número 23, 28020 Madrid. Teléfono 554 69 91.

2. **Sistema de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Emplazamiento: Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Redacción del proyecto y desarrollo de las obras de construcción de 131 viviendas y garajes en la parcela P.48 de Valdebernardo. Madrid.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Veintidós meses.

Reducción del plazo. Porcentaje máximo, 10 por 100.

Plazo de redacción del proyecto de ejecución y demás documentación: Sesenta días naturales.

5. **Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:** Podrán solicitarse al Servicio de Contratación del IVIMA en la dirección indicada en el punto 1.

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA. Calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.

c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de ofertas:**

a) Fecha, hora y lugar: 2 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

b) Asistencia: Podrá asistir un representante por licitador.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

a) Fianza provisional: 16.020.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 32.040.000 pesetas.

c) Fianza complementaria: 32.040.000 pesetas.

d) Póliza de responsabilidad civil que cubra un mínimo de 50 millones de pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:**

Presupuesto: 801.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto del IVIMA, imputándose a la partida 6.0.2.1.0 del Programa 079.

Distribución de anualidades: A modo indicativo es la siguiente (sin perjuicio de que su fijación definitiva se realice cuando se conozca el importe de la adjudicación):

1994: 500.000 pesetas.

1995: 385.000.000 de pesetas.

1996: 415.500.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones por hitos de unidades básicas de obra.

10. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deben estar clasificadas en:

Obra: Grupo C, subgrupo 2 y categoría F.

Asistencia técnica (redacción proyecto): Grupo II, subgrupo 4 y categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 del mismo.

11. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios de ponderación y adjudicación del contrato:** Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el anexo de esta Resolución.

13. **Información adicional:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título «Redacción del proyecto y desarrollo de las obras de construcción de 131 viviendas y garajes en la parcela P.48 de Valdebernardo (Madrid)», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general y técnica», con sus apartados: Documentación general y documentación técnica.

Sobre número 2: «Proposición económica».

14. **Fecha de envío del anuncio:** 10 de junio de 1994. En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Director gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Miguel Palmero Martín.—34.337.

Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid (Consejería de Política Territorial) por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y desarrollo de las obras de construcción de 106 viviendas y garajes en la parcela P.4.1.A, de Leganés, Madrid.

1. **Organismo que adjudica el contrato:** Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid. Teléfono 554 69 91.

2. **Sistema de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Emplazamiento: Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Redacción del proyecto y desarrollo de las

obras de construcción de 106 viviendas y garajes en la parcela P.4.1.A, de Leganés, Madrid.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Veinte meses. Reducción del plazo. Porcentaje máximo, 10 por 100.

Plazo de redacción del proyecto de ejecución y demás documentación: Sesenta días naturales.

5. **Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:** Podrán solicitarse al Servicio de Contratación del IVIMA, en la dirección indicada en el punto 1.

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 28 de julio de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.

c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de ofertas:**

a) Fecha, hora y lugar: 2 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

b) Asistencia: Podrá asistir un representante por licitador.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

a) Fianza provisional: 12.260.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 24.520.000 pesetas.

c) Fianza complementaria: 24.520.000 pesetas.

d) Póliza de responsabilidad civil que cubra un mínimo de 50.000.000 de pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:**

Presupuesto: 613.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA, imputándose a la partida 6.0.2.1.0 del programa 079.

Distribución de anualidades: A modo indicativo es la siguiente (sin perjuicio de que su fijación definitiva se realice cuando se conozca el importe de la adjudicación):

1994: 500.000 pesetas.

1995: 265.000.000 de pesetas.

1996: 347.500.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones por hitos de unidades básicas de obra.

10. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deben estar clasificadas en:

Obra: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Asistencia técnica (redacción proyecto): Grupo II, subgrupo 4, categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 del mismo.

11. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios de ponderación y adjudicación del contrato:** Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el anexo de esta Resolución.

13. **Información adicional:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título «Redacción del proyecto y desarrollo de las obras de construcción de 106 viviendas y garajes en la parcela P.4.1.A, de Leganés (Madrid)», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general y técnica», con sus apartados: Documentación general y documentación técnica.

Sobre número 2: «Proposición económica».

14. *Fecha de envío del anuncio:* 10 de junio de 1994. En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días, siguientes a la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Director Gerente, Miguel Palmero Martín.—34.324.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Acondicionamiento del recinto ferial de Tomelloso.

Presupuesto: 54.192.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Fianza: Provisional, 1.083.857 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/255950), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para adjudicar, por subasta, las obras de se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 26 de mayo de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—35.831.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de iniciativas.

Objeto: Convocatoria de iniciativas para la constitución de una empresa mixta para la gestión del periódico «Lanza».

Fianza: Provisional, 1.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Contratación y Compras (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/255950), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con CIF número (si lo tuviere), enterado del pliego de condiciones del concurso de iniciativas para la constitución de una empresa mixta para la gestión del diario periódico «Lanza», de conformidad con las bases del mismo, se comprometo a la constitución de empresa mixta con la excelentísima Diputación Provincial a tal efecto, según las sugerencias que se aportan en pliego aparte, en unión del proyecto de Estatutos de esta posible nueva sociedad.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 6 de junio de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—35.829.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación, mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, del proyecto de las obras de «Acondicionamiento general JV-2111, puntos kilométricos 0,000 al 8,000, Santiago de Calatrava, límite de la provincia, en Diputación Provincial».

Primero.—Es objeto del presente la contratación, mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, del proyecto de las obras de «Acondicionamiento general JV-2111, puntos kilométricos 0,000 al 8,000, Santiago de Calatrava, límite de la provincia, en Diputación Provincial».

Segundo.—El tipo a que asciende la contratación mencionada es el de 90.000.000 de pesetas, incluido el IVA, con la siguiente financiación: Aportación Diputación, BCLE, 100 por 100, 90.000.000 de pesetas.

Tercero.—El plazo de ejecución del proyecto será de doce meses.

Cuarto.—El pliego de condiciones, el proyecto, así como cuanta documentación e información complementaria se requiere se hallará de manifiesto en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, quien atenderá a los licitadores interesados con sujeción a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como a lo previsto en el pliego y demás legislación vigente.

Quinto.—Los interesados presentarán en el Área de Contratación, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, sus proposiciones en el modelo oficial que se inserta al final del pliego, en sobres cerrados, donde conste la denominación del contrato a que acceden y la denominación de la empresa. Asimismo se admitirán las remitas por correo dentro del plazo de admisión citado y siempre que se dé cumplimiento a los requisitos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Junto al sobre de la proposición económica presentarán dos sobres de documentación en los que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden, uno general y otro específico, en el que se hará constar el título de «Admisión previa» y que se detalla en el pliego de condiciones.

Sexto.—Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianza provisional la cantidad de 1.800.000 pesetas depositada en la caja de la cor-

poración, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimado, y con sujeción a lo establecido para la fianza definitiva, que ascenderá a la cantidad de 3.600.000 pesetas.

Séptimo.—Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E, o justifiquen su solvencia económica, técnica y financiera en el supuesto del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, y cumplan los requisitos previstos en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Octavo.—La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará, una vez determinado el resultado de la admisión previa por la comisión de Gobierno, al cuarto día siguiente hábil, a las once horas, y de conformidad con el pliego de condiciones.

Jaén, 17 de mayo de 1994.—El Presidente, P. D. el Diputado delegado, Juan Canovaca Arjona.—34.508.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso público abierto, de la concesión administrativa para la explotación económica del Centro de Fomento de la Caba Granadina, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

Primero.—Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto de la concesión administrativa de la explotación económica del Centro de Fomento de la Caba Granadina, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo sito en la aldea de Santa Ana (Alcalá la Real).

Segundo.—Se establece un canon anual a percibir por la Diputación de un 5 por 100 del beneficio de explotación del ejercicio evaluado según las reglas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aplicable a efectos fiscales.

Tercero.—La concesión tendrá un plazo de ejecución de diez años, y que se computará a partir del día de la firma del documento de formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta cincuenta años, por decenios, siempre que medie voluntad expresa de ambas partes.

Cuarto.—El pliego de condiciones que regirá en este concurso y demás información prevista, se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, número 2.

Quinto.—Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 200.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, y en concepto de fianza definitiva 502.680 pesetas.

Sexto.—Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula décima del pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de nueve a catorce horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Junto al sobre de propuesta económica presentará un sobre de documentación en el que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden y que será la que figura en el pliego de condiciones.

La Mesa de Contratación se constituirá al segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las once horas, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Jaén, 19 de mayo de 1994.—El Presidente, P. D., el Diputado delegado, Juan Canovaca Arjona.—34.512.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso público abierto, de la concesión administrativa para la explotación económica del Centro de Fomento de la Oveja Segureña, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

Primero.—Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto de la concesión administrativa de la explotación económica del Centro de Fomento de la Oveja Segureña dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo sito en Beas de Segura.

Segundo.—Se establece un canon anual a percibir por la Diputación de un 5 por 100 del beneficio de explotación del ejercicio evaluado según las reglas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aplicable a efectos fiscales.

Tercero.—La concesión tendrá un plazo de ejecución de diez años, y que se computará a partir del día de la firma del documento de formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta cincuenta años, por decenios, siempre que medie voluntad expresa de ambas partes.

Cuarto.—El pliego de condiciones que regirá en este concurso y demás información prevista, se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, número 2.

Quinto.—Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 200.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, y en concepto de fianza definitiva la cantidad de 131.835 pesetas.

Sexto.—Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula décima del pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de nueve a trece horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia Jaén».

Junto al sobre de la propuesta económica presentará un sobre de documentación en el que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden y que será la que figura en el pliego de condiciones.

La Mesa de Contratación se constituirá el segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las once horas, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Jaén, 19 de mayo de 1994.—El Presidente, P. D., el Diputado delegado, Juan Canovaca Arjona.—34.517.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto, construcción y explotación de quioscos permanentes de bebidas, etc., en régimen de concesión administrativa.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 24 de marzo de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar mediante concurso la adjudicación que aantes se reseña, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* La adjudicación, mediante concurso, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de quioscos permanentes de bebidas, etc.,

en régimen de concesión administrativa, situados en el Parque de la Paz, avenida de Alcalde José Aranda y Parque de los Castillos.

Cada una de las ubicaciones es independiente de las demás, pudiendo presentarse oferta para una, varias o todas de dichas ubicaciones.

La naturaleza de la relación que vinculará a cada adjudicatario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que se refiere el artículo 78.1, a), del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

2. *Plazo de concesión:* Diez años.

3. *Canon de la concesión:* Los licitadores deberán especificar en sus ofertas el canon anual que se comprometen a abonar al Ayuntamiento de Alcorcón para cada ubicación.

4. *Garantías de los concursos:* Para cada ubicación se establecen las siguientes garantías:

a) Provisional, para concurrir al concurso, de 40.000 pesetas.

b) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe del 3 por 100 del presupuesto de las obras que presenten en la oferta.

Garantía de explotación de los quioscos, por importe de 100.000 pesetas, no se devolverá hasta que no se produzca la reversión de la concesión al Ayuntamiento.

5. *Criterios de adjudicación:* Son criterios de adjudicación del presente concurso:

a) Calidad constructiva de diseño y adecuación al entorno de la propuesta, primando los materiales naturales (de cero a 10 puntos).

b) Cuantía del canon ofrecido (de cero a 10 puntos).

c) Precio de licitación ofrecido (de 0 a 10 puntos).

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento (calle Aragón, 5), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que antes lo publique.

7. *Presentación de ofertas:* En los mismos lugar y horario señalados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» citados.

8. *Documentos a presentar:*

a) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Documento nacional de identidad del licitador o escritura de constitución de la persona jurídica y poder de representación bastantado, en su caso.

c) Fórmula de financiación.

d) Compromiso de abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

e) Justificación de la capacidad financiera y económica.

f) Justificación de la capacidad técnica.

g) Resguardo de constitución de garantía provisional.

9. *Modelo de proposición:* Junto con la proposición económica, cuyo modelo se señala a continuación, se aportará anteproyecto técnico según lo preceptuado en el artículo 10 del pliego de condiciones técnicas, y aquella documentación que el licitador estime conveniente para la mejor comprensión de su oferta:

Don , provisto de documento nacional de identidad número , expedido en , el , actuando en nombre propio o en representación (según proceda) de , según escritura número del protocolo del Notario don , ante quien se formalizó el , enterado del pliego de condiciones de los concursos convocados por el

Ayuntamiento de Alcorcón para la adjudicación del proyecto de «Construcción y explotación de quioscos de bebidas, en régimen de concesión administrativa, en la ubicación», y al que se ha dado publicidad según los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número , se compromete a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los citados pliegos, de acuerdo con la siguiente oferta:

Precio de licitación: pesetas (en letra y número).

Forma de pago del precio de licitación ofrecido:

Canon anual que se ofrece al Ayuntamiento: pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado que pueda afectar a la construcción del quiosco y posterior explotación o utilización del mismo durante todo el plazo de la concesión.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Apertura de pliegos:* en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil.

11. *Información pública y reclamaciones a los pliegos:* Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se considerará como período de información pública los primeros treinta días desde la inserción de este anuncio en aquel «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que después lo publique, según lo dispuesto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Alcorcón, 5 de mayo de 1994.—El Alcalde.—35.779.

Resolución del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 22 parcelas, situadas en la segunda fase del plan parcial número 6, «Dehesa Golf».

Aprobados por el Pleno, en sesión de 11 de febrero de 1994, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas para enajenar, mediante subasta, las parcelas anteriormente indicadas, se hace público un resumen, a los efectos prevenidos en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Enajenación de las parcelas números 156 a 177, ambas inclusive, situadas en la segunda fase del plan parcial de ordenación del sector «Parque Residencial Bellavista» (Zona Club de Golf):

Tipo: Parcela número 156: 10.028.590 pesetas, al alza.

Tipo: Parcelas números 157 a 165, ambos inclusive: 7.888.400 pesetas cada una, al alza.

Tipo: Parcelas números 168 a 176, ambos inclusive: 8.148.400 pesetas cada una, al alza.

Tipo: Parcela número 166: 7.965.295 pesetas, al alza.

Tipo: Parcela número 167: 8.478.925 pesetas, al alza.

Tipo: Parcela número 177: 7.939.295 psetas, al alza.

2. *Examen del expediente:* En la Secretaría General, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las once horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. *Garantías de la subasta:* Los que deseen tomar parte en las subastas deberán aportar garantía provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación y garantía definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

5. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, documento nacional de identidad, escritura de constitución, poder bastantado, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

6. *Modelo de proposición:* Para cada parcela que se subasta deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, que señala a efectos de notificación, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., relativo a la enajenación, mediante subasta pública, de parcelas de terrenos propiedad municipal, al sitio Zona Club de Golf, declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, y ofrece como remate por la parcela número la cantidad de pesetas (consignese la cifra en número y en letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunto los documentos a que se refieren los apartados a), b) y c) de la cláusula IX del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Aljaraque, 14 de junio de 1994.—El Alcalde.—35.860.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, 3.ª fase».

Para general conocimiento y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno adoptado en sesión de 30 de mayo de 1994, se convoca subasta en procedimiento abierto, de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, 3.ª fase», en las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, 3.ª fase», que se regirá por el pliego de condiciones tipo aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación Provincial en sesión de 29 de enero de 1988, y el proyecto técnico.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 31.047.105 pesetas, incluido el IVA realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a partir del siguiente (también hábil) al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro

General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol, y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El sobre A) subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anuncio.

El sobre B) subtítulo «Documentación», contendrá la documentación exigida en las cláusulas del pliego, en todo y cada uno de sus puntos, y las proposiciones que no contengan la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, número y documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio o en representación de, documento nacional de identidad o Código de Identificación Fiscal número y con domicilio en número, teléfono, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ferrol y publicada en de fechas para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, 3.ª fase» y a cuyos efectos hace constar:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas (en número y letra), que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

Segundo.—Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación del contratista: De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio), el contratista deberá estar clasificado para la realización de esta obra en los subgrupos:

1. Abastecimiento y saneamientos.

7. Obras hidráulicas sin clasificación específica del grupo E, con categoría c.

Fianzas:

Provisional: 620.942 pesetas.
Definitiva: 1.241.884 pesetas.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si el día de apertura coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

Expediente administrativo: Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

Gastos de publicidad: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 7 de junio de 1994.—El Alcalde.—35.819.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de materiales de desecho, piezas, vehículos inservibles y restos de los mismos.

Objeto: Subasta de enajenación de materiales de desecho, piezas, vehículos inservibles y restos de los mismos.

Tipo: El precio mínimo de salida es de 800.000 pesetas, que podrá incrementarse al alza.

Plazos: El adjudicatario, previa justificación de haber ingresado en Depositaria Municipal el importe de la enajenación, deberá retirar la totalidad del material objeto de la misma en un plazo máximo de ocho días, contados a partir de la fecha del ingreso.

Pagos: En Depositaria Municipal dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantías: provisional: 16.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de materiales de desecho, piezas, vehículos inservibles y restos de los mismos (chatarra), se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—35.788.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para la contratación, funcionamiento y mantenimiento de la Planta Depuradora y Estación de Bombeo de Aguas Residuales.

Tipo de licitación: Tope máximo A: 12.500.000 pesetas mes, cantidad correspondiente a los gastos fijos mensuales del servicio a prestar. Tope máximo B: Cinco pesetas/metro cúbico, cantidad correspondiente a los gastos variables en pesetas/metro cúbico. Tope máximo C: Cinco pesetas/metro cúbico, cantidad correspondiente a los gastos de cloración en pesetas/metro cúbico de aguas tratadas, que sólo se abonará cuando por el excelentísimo Ayuntamiento se ordene la cloración de las mismas.

Duración del contrato: Ocho años, prorrogables por otros cinco.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 25.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que, si coincide en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que, si coincide en sábado, se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en concurso para, se compromete a su servicio,

con arreglo a los mismos, por un importe de tope A, B, C pesetas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 7 de junio de 1994.—El Alcalde.—35.801.

Resolución del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva) por la que se anuncia concurso para la enajenación de un solar municipal, a efectos de construir un centro geriátrico.

Objeto: Enajenación de solar de 10.750 metros cuadrados sobre el que recae un derecho real de superficie por veintiséis años.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas, al alza.

Garantía: Provisional, 18.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación y apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el plazo de veinte días hábiles desde su publicación, según cláusula 6.ª del pliego. Al día siguiente hábil, a las trece horas, excepto sábado, se procederá a la apertura de proposiciones según pliego.

Documentación y modelo de proposición: La que se detalla, conforme al pliego.

Reclamación al pliego: Plazo de ocho días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Minas de Riotinto, 19 de mayo de 1994.—El Alcalde.—34.546.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia la apertura de plicas de la subasta pública con admisión previa de licitadores para el proyecto «Pasarela Club de Remo».

A las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (excluidos sábados y festivos), contados desde el día siguiente al de la presentación de proposiciones.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—35.791.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia la apertura de plicas de la subasta pública con admisión previa de licitadores para el proyecto «Pasarela peatonal Jorge Manrique» (Murcia).

A las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (excluidos sábados y festivos), contados desde el día siguiente al de la presentación de proposiciones.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—35.794.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia la apertura de plicas de la subasta pública con admisión previa de licitadores para el proyecto de «Desdoblamiento Puente del Hospital» (Murcia).

A las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (excluidos sábados y festivos),

contados desde el día siguiente al de la presentación de proposiciones.

Murcia, 13 de junio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—35.792.

Resolución del Ayuntamiento de Narón por la que se anuncia subasta de parcelas municipales.

Aprobado por el Pleno en sesión de 31 de diciembre de 1993 el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas para enajenar mediante subasta las parcelas municipales sobrantes de la zona de concentración parcelaria de Val-Castro-Trasancos, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. **Objeto y tipo:** Enajenación mediante subasta pública de las parcelas sobrantes de la concentración parcelaria en las parroquias del Val, Castro y Trasancos. Las enajenaciones son independientes entre si.

Tipo:

Parcela número 80, 222.372 pesetas al alza.
Parcela número 442, 364.700 pesetas al alza.
Parcela número 542, 393.340 pesetas al alza.
Parcela número 680-2, 346.480 pesetas al alza.
Parcela número 734, 426.173 pesetas al alza.
Parcela número 947, 158.043 pesetas al alza.
Parcela número 1.091, 202.492 pesetas al alza.
Parcela número 1.180, 236.856 pesetas al alza.
Parcela número 1.260, 327.028 pesetas al alza.
Parcela número 1.787, 924.152 pesetas al alza.
Parcela número 1.794, 116.440 pesetas al alza.
Parcela número 1.934, 213.000 pesetas al alza.
Parcela número 2.429, 254.180 pesetas al alza.
Parcela número 2.520-1, 317.760 pesetas al alza.

2. **Examen del expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Patrimonio, donde podrá ser examinado en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, desde el siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3. **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las diez horas del día siguiente hábil, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

4. **Garantías de la subasta:** Los que deseen tomar parte en las subastas deberán aportar garantía provisional por importe del 2 por 100 de valor de las fincas a que opte.

La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del remate.

5. **Modelo de proposiciones:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad y número de identificación fiscal número, en plena posesión de su capacidad de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las fincas (masas comunes) de la zona de concentración parcelaria Val-Castro-Transancos, anunciada en el Boletín Oficial número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, por la parcela número que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación (consignese el importe en número y letra).

b) Bajo su responsabilidad declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Conoce y acepta expresamente el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Narón, 21 de abril de 1994.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.—34.499.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del vestuario de invierno.

Objeto: Expediente: 119/94. Adquisición de vestuario de invierno con destino a las distintas dependencias.

Tipo de licitación: 26.285.600 pesetas.

Duración contrato: Cuarenta y cinco días.

Fianza provisional: 525.712 pesetas.

Fianza definitiva: 1.051.424 pesetas.

Exposición del expediente: En la Sección de Bienes, calle Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En acto público, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala capitular del Ayuntamiento, plaza Nueva. En caso de ser sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Reclamación contra el pliego: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 24 de mayo de 1994.—El Secretario general.—35.815.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación de obras de reforma parcial del edificio de Magisterio de esta Universidad.

Objeto: Adjudicación de obras de reforma parcial del edificio de Magisterio.

Presupuesto de contrata: 69.886.114 pesetas, IVA incluido.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Rioja, avenida de La Paz, 107, Logroño, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: El decimotercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, a las trece horas, en la sala de contrataciones (Calle Obispo Fidel García, sin número, Logroño).

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad.

Logroño, 15 de junio de 1994.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—35.875.